

NORMATIVA SALVAMENTO Y SOCORRISMO

2024/2025

1. ORGANIZACIÓN

La competición de Salvamento y Socorrismo dentro de los XXXVIII Juegos Cabildo de Tenerife será organizada conjuntamente por el Cabildo de Tenerife y la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo, con la colaboración de los diferentes ayuntamientos, clubes y escuelas deportivas de la Isla.

A tal efecto, la Dirección Técnica de la competición se realizará a través de un comité organizador bajo la supervisión directa de la Unidad Técnica de Deportes del Cabildo de Tenerife.

2. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

La competición estará abierta a todos los clubes federados, colegios, escuelas y complejos deportivos de la Isla de Tenerife.

Todos los equipos o personas participantes deberán inscribirse en la plataforma de los Juegos del Cabildo <https://juegoscabildotenerife.deporsite.net/>

Aquellas entidades que no estén federadas deberán comunicar previamente su participación a la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo a través del correo arbitros@salvamentocanarias.com, jgarcasu@gmail.com y en copia a juegostenerife@gruposolventia.net

Las inscripciones deberán realizarse siempre a través de un club, escuela deportiva, colegio o asociación, no pudiéndose realizar inscripciones de forma individual.

Todas las inscripciones deberán realizarse cumplimentando la correspondiente hoja de inscripciones que encontrarán en la página web de los Juegos Cabildo en <https://www.deportetenerife.es/programas/juegos-cabildo/jc-salvamento/> y remitirla a la Organización por email a los correos arbitros@salvamentocanarias.com, jgarcasu@gmail.com y en copia a juegostenerife@gruposolventia.net antes de las 22:00 horas del jueves anterior a cada jornada. (Es obligatorio cumplimentar todos los datos solicitados en la hoja de inscripción).

Los equipos federados, además de cumplimentar la hoja de inscripción citada, deberán realizar sus inscripciones a través de la aplicación informática de la RFESS dentro del mismo plazo (nadadores/as con licencia federativa en vigor).

No se admitirán inscripciones posteriores a la fecha de cierre de las mismas.

Las categorías que pueden participar son las siguientes:

	Benjamín	Alevín	Infantil	Cadete
Masculino	2018-2017	2016-2015	2014-2013	2012-2011
Femenino	2018-2017	2016-2015	2014-2013	2012-2011

Los deportistas podrán participar en un **máximo de 2 pruebas por jornada**.

3. CALENDARIO

	1ª JORNADA	2ª JORNADA
FECHA	23 de marzo de 2025	Mayo-junio de 2025
LUGAR	Piscina de Dominicas de Vistabella	Por definir

4. FORMULA DE COMPETICIÓN Y PRUEBAS

Todas las series se organizarán equitativamente en la primera jornada, intentando mezclar a todos los participantes. En la segunda jornada se hará lo mismo intento dispersar lo máximo a los deportistas del mismo club.

Las pruebas que se disputarán durante el transcurso de las jornadas de Juegos Cabildo de Tenerife **para los deportistas federados** serán las siguientes por categorías:

CATEGORÍA	PRUEBAS DE PISCINA
Benjamín	50 m. natación con obstáculos 50 m. remolque de maniquí estanco con aletas de goma 25 m. remolque de maniquí estanco
Alevín	50 m. natación con obstáculos 50 m. remolque de maniquí estanco con aletas de goma 25 m. remolque de maniquí estanco
Infantil	100 m. natación con obstáculos 100 m. socorrista 50 m. remolque de maniquí pequeño 100 m. remolque de maniquí pequeño con aletas
Cadete	200 m. natación con obstáculos 50 m. remolque de maniquí 100 m. remolque de maniquí con aletas 100 m. combinada de salvamento 200 m. supersocorrista

Los deportistas no federados en las categorías infantil y cadete para una mejor adaptación de estos a las pruebas, se reducirán los metros de estas.

Infantil	1ª jornada 50 m. natación con obstáculos (solamente la cuerda) 50 m. remolque de maniquí pequeño con aletas 2ª jornada 100 m. socorrista 25 m. remolque de maniquí pequeño
-----------------	---

Cadete	1ª jornada 50 m. natación con obstáculos (solamente la cuerda) 50 m. remolque de maniquí con aletas 2ª jornada 100 m. socorrista 25 m. remolque de maniquí
--------	---

En caso de disputarse una jornada de playa, las pruebas serían las siguientes:

CATEGORÍA	PRUEBAS DE PLAYA
Benjamín	Slalon de costa Banderas en la playa Carrera con nipper de salvamento
Alevín	Slalon de costa Banderas en la playa Carrera con nipper de salvamento
Infantil	Nadar surf Banderas en la playa Carrera con nipper de salvamento Sprint
Cadete	Nadar surf Banderas en la playa Carrera con tabla de salvamento Sprint

5. CLASIFICACIÓN Y RESULTADOS

Se establecerán resultados tras cada jornada que se podrán consultar en la página web de los Juegos Cabildo de Tenerife www.deportestenerife.es en la sección de clasificaciones, así como en página web de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo www.salvamentocanarias.com

6. PREMIOS

En la última jornada se le entregará una medalla conmemorativa a todos los participantes.

7. DISPOSICIÓN FINAL

La Organización de los XXXVIII Juegos Cabildo de Tenerife podrá modificar la presente normativa si lo estimase necesario durante el desarrollo de la competición. La normativa y reglamento de competición se llevará a cabo por el Comité de Árbitros de la Federación Canaria de Salvamento y Socorrismo.